



BANDO

JAVIER SENOSIÁIN PATERNÁIN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO DE MENDAZA.

HAGO SABER:

Bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes

No siendo posible la notificación del siguiente expediente relativo a "Baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Mendaza, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra:

1.- Se incoa expediente de baja de oficio de conformidad con lo previsto en el artículo 72, en relación con el artículo 54, ambos del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, a las personas que se relacionan a continuación.

2.- Se nombra Instructora y Secretario del expediente a Elena Carlos Carlos y José Enrique García Aguado respectivamente.

3.- Se notifica la apertura de expediente y se concede un plazo quince días para alegaciones, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Y1187474K	18/05/2021	Domicilio: C/ de Abajo 5 – 31282 – Mendaza.
129617731	18/05/2021	Domicilio: C/ de Arriba, 48 – 31282 – Mendaza.
642012619	18/05/2021	Domicilio: C/ de Arriba, 48 – 31282 – Mendaza.
56670418	18/05/2021	Domicilio: C/ La Fuente, 1 – 31282 – Acedo.
G23030219	18/05/2021	Domicilio: C/ La Fuente, 1 – 31282 – Acedo.
BM76822758	18/05/2021	Domicilio: C/ Mayor, 22 – 31282 – Acedo.
66702143	18/05/2021	Domicilio: C/ del Medio, 19 – 31282 – Mendaza.
AMD814240	18/05/2021	Domicilio: C/ Mayor, 22 – 31282 – Acedo.
G24489378	18/05/2021	Domicilio: C/ Mayor, 22 – 31282 – Ubago.
X7052060F	18/05/2021	Domicilio: C/ Mayor, 22 – 31282 – Acedo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mendaza, 11 de junio de 2.020.

El Alcalde-Presidente,